

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

28182 *COMUNICACIONS I SEGURETAT SERRA, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
VEU I DADES SERRA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 13 de septiembre de 2010, los accionistas de Comunicacions i Seguretats Serra, S.A., han decidido aprobar la fusión por absorción de esta sociedad, como sociedad absorbente, y de Veu i Dades Serra, S.L. Unipersonal, como sociedad absorbida, en los términos previstos en el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Girona con fecha 10 de septiembre de 2010. Como consecuencia de la fusión, se produce la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de todo su patrimonio, derechos y obligaciones a la sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la vigente Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Girona, 13 de septiembre de 2010.- Don Isidro Serra Subiros, Administrador Solidario de Comunicacions i Seguretats Serra, S.A., y de Veu i Dades Serra, SLU.

ID: A100068067-1